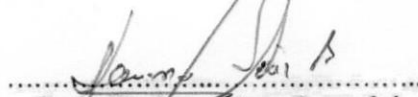


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AUDIO AIRE S.A. AUDIO SA, CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2.014

En Guayaquil, a los diez y siete días del mes de abril de 2.014, en el inmueble sito calle Los Rios # 1212 entre Aguirre y Clemente Ballén a las 13h00 se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía AUDIOAIRE S.A., a la que concurren los accionistas siguientes: Señora NATHALIA MONSERRATE VALLADOLI URGILES, titular y propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por sus propios derechos; y, señor OLIVER GABRIEL VALENCIA VALLADOLI, titular y propietario de 1 acción ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, también por sus propios derechos.- Los accionistas presentes representan un total de 800 acciones de un dólar cada una, o sea un capital de ochocientos 00/100 dólares que es la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.- Actúa como Presidenta la Sra. Nathalia Monserrate Valladoli Urgiles, es decir que ella preside esta Junta General de Accionistas, en tanto que actúa como Secretario, la Cpa. Karina Diaz Bernabé.- Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, estando también unánimes que en la presente Junta se traten exclusivamente los siguientes puntos: a) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General y Comisaría respecto a su gestión por los Estados Financieros de 2.013; b) Deliberar y resolver sobre el Balance General, Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y mas cuentas de la Compañía, cortadas al 31 de Diciembre de 2.013; c) Resolver sobre el destino de los resultados; y, d) Designar a los comisarios de la Compañía para el ejercicio que se encuentra en curso.- En consecuencia, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, el Presidente declara legalmente constituida la presente Junta, teniendo como puntos del orden del día, los determinados anteriormente por aprobación unánime y luego de que constató que el Secretario dio cumplimiento al alistamiento que dispone el Art. 239 de la ley de Compañías. Acto seguido, el Presidente dispone se proceda a tratar sobre el primer punto del orden del día que ha sido aprobado, acerca del cual, los accionistas presentes se encuentran debidamente informados, por lo que el Gerente General, presenta y da lectura a su informe y de manera sucesiva da a conocer el informe del Comisario Señora CPA Shayra Mariela Zambrano Camba, los mismos que la Junta General los aprueba por unanimidad.- De inmediato, la Junta pasa al segundo punto del orden del día, esto es, el conocimiento, examen y deliberación del Balance General, Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y mas cuentas de la Compañía, cortados al 31 de Diciembre de 2.013; documentos que luego de las deducciones de ley, arrojan una pérdida de US \$ 2.115,49 dólares de los Estados Unidos de América.- Luego del análisis y deliberaciones sobre el balance general, Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y más cuentas de la Compañía, cortadas al 31 de Diciembre de 2.013; la sala por unanimidad resuelve aprobar dichos documentos, en todas sus partes, sin observación alguna; Finalmente, la Presidenta dispone que la Junta proceda al tratamiento y resolución del último punto del orden del día, esto es, la designación de comisarios para el ejercicio en curso, resolviendo la sala en forma unánime que continúe como Comisario Principal al funcionario actuante en el ejercicio que ha informado, señora C.P.A. Shayra Mariela Zambrano Vera, acordándose para otra oportunidad la designación de Comisario Suplente; entendiéndose que la designación efectuada es por el tiempo y con las atribuciones determinadas en los estatutos sociales de la Compañía y quien percibirá por su gestión la cantidad que de común acuerdo-determine con él el Gerente General.- No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta; terminada la cual se reinstala la sesión, procediendo el secretario a dar lectura de este acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia, en unidad de acto con la Señora Presidenta y Secretario que certifica.


Nathalia Valladoli Urgiles
PRESIDENTE -ACCIONISTA


Cpa. Karina Diaz Bernabé
SECRETARIA